



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía núm. 2024-0077, de fecha 12 de enero de 2024, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 15 de enero de 2024, y por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de enero de 2024, se acordó la modificación de la composición de la Mesa de Contratación Permanente que asistirá a la Alcaldía, Junta de Gobierno Local o Pleno, como Órganos de Contratación, en los procedimientos de adjudicación que convoque el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, quedando la misma como sigue:

Presidente:

- D. Rafael Sánchez López, Vicesecretario de la Corporación.
- Suplente: Secretario de la Corporación.

Vocales:

- Interventor de la Corporación.
Suplente: D. Rafael Antonio Ruiz Heredia, Gestor de Contabilidad.
- Secretario de la Corporación.
Suplente: D^a. María Ángeles Pérez Pareja, Administrativa.
- Tesorero de la Corporación.
Suplente: D. Francisco Javier Vega Pérez, Administrativo.
- D^a. María Dolores Ramírez García, Coordinadora de Nuevas Tecnologías.
Suplente: D^a. Isabel Salido García, Administrativa.

Secretaría

- D^a. María Ángeles Pérez Pareja, Administrativa.
Suplente: D^a. Ana Ruiz López, Administrativa.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia, se hace público para general conocimiento.

En Alcalá la Real, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Antonio Marino Aguilera Peñalver

